

LA HOMOGENEIDAD

Los altos funcionarios monteristas han dimitiendo poco a poco sus cargos para facilitar la obra de la homogeneidad ministerial, á que aspira el presidente del Consejo.

Con Garfía Prieto, el más aprovechado de los yernos que en el mundo ha habido, cayeron sus secretarios y directores y hasta cayó Vincenti, el festivo y regocijado alcaide que Madrid disfrutó una temporada, y se tambalearon, pero sin caer, tres directores generales de la copa monterista, D. Alvaro López Mora, D. Daniel López y D. Vicente Pérez, quienes ofrecieron sus dimisiones reiteradamente á los nuevos ministros.

El señor López Mora, á las primeras corteses insinuaciones del ministro de la Gobernación hechas quizás de pura fórmula, se repuso y no insistió en dimitir. El antiguo diputado por Orense, don Vicente Pérez, cuya posición personal no es ciertamente tan desahogada como la de su colega, no se avino á seguir cobrando la nómina con villipendio y renunció por modo irrevocable la dirección de Penales en la cual ha sido ya sustituido por un moretista. Lo propio hizo el diputado por la Coruña D. Daniel López que abandonó la dirección de Agricultura.

A la hora presente, y aparte los gobernadores que todavía quedan en algunas provincias y cuyo relevo se está preparando, hay un solo monterista colocado, el señor López Mora, director general de Administración local.

Esta señalada excepción á la cual se presta por caso inverosímil el más doméstico de los correligionarios de Montero Ríos, la justifican los ministeriales como un acto de reciprocidad, pues cuando don Eugenio formó su Gabinete tampoco dió colocación en altos cargos más que á un solo moretista, al Sr. Rodríguez de la Bolla llevado á la faja del Tribunal de Cuentas.

Las posiciones se han trocado, y del monterismo en auge un año atrás, queda como muestra de la vacuidad de las mundanas pompas ese sueldo á López Mora con tanta gallardía defendido.

La situación tiende á hacerse homogénea por el sistema de la eliminación. Pronto quedarán cesantes los gobernadores monteristas; y cuando sus sucesores empiecen á operar en las provincias, lentamente se irá restando fuerza política en los distritos á los amigos de Montero Ríos y dando preponderancia y arraigo á los de Moret. Tal parece que será el objeto primordial del Ministerio que nos rige, pues á todo trance se pretende consolidar una jefatura de partido á la que rindan homenaje todos los elementos liberales del país.

Para esa labor de difusión, extensión y multiplicación del moretismo se emplearán los recursos oficiales diestramente manejados, y mientras se realiza nos entretenemos observando el gesto con que soportan la persecución las víctimas del Gobierno homogéneo.

Será un pasatiempo de verano altamente artístico y consolador, pues lo que se había omentado en arona se derrumba al más leve soplo de la altura, como se derrumbarán mañana las edificaciones que ahora se levantan por sólida que aparezca su construcción.

CRÓNICA JUDICIAL

FALSARIOS

Acusados de un delito de falsedad en documento privado comparecieron ayer ante el Jurado tres sujetos á quienes el fiscal atribula el siguiente hecho:

En la tarde del 20 de Noviembre de 1905, los procesados Juan Gamallo Vilar, alias Biguñón, Benito Vidal N. alias Richo, y José Miguel Vidal, alias Quisquis, los dos últimos de malos antecedentes, tan malos que uno de ellos ha sido procesado y penado siete veces por distintos delitos, suscribieron como testigos, con el propósito de perjudicar á los herederos de D. Eugenio Otero Castro, un documento privado, fechado en Padrón á 20 de Diciembre de 1887, suponiendo la presencia de D. Eugenio y su confesión de la deuda y transacción siguiente: «que el D. Eugenio Otero Castro recibiera de Méjico, de un fidejocomisario D. Manuel Castro, antes del año 1880, diez mil reales para entregar á D. Andrés Vázquez Castro, y á fin de evitar cuestiones convino con éste en que después de su fallecimiento y por los bienes que ha de dejar señalados en el testamento de Padrón para pago de sus deudas y por los que posee en el Ayuntamiento de Jove, se cedrá el D. Andrés de dicha suma con los intereses legales desde el principio de dicho año de 1880 y se le abonará además en los referidos bienes cuatro mil reales, y que si el don Andrés transmite todo ó parte de lo que queda expresado y sobre ello obtiene dinero, han de tener los que le representan por todos conceptos iguales derechos que él mismo.»

El mencionado documento fué hallado en poder de D. Andrés Vázquez, quien la noche del referido día 20 de Noviembre cayó en la calle sin conocimiento y no llegó á recobrarle, falleciendo el día 2 del siguiente mes de Diciembre.

El relato que hace la defensa difiere bastante del del fiscal.

Dice que á petición de Vázquez Castro, que era un experto curial y que en la tarde de antes estaba embriagado en la taberna de la Cañal, en Padrón, firmaron mecánicamente, de buena fé y sin enterarse de lo que decía, el documento objeto del proceso.

Añade que en tal documento se hace constar la personalidad de los otorgantes con referencia á las cédulas personales, por lo cual carece de seriedad escrituraria, ni se aseguró en el mismo lugar alguno para los procesados ni para sus cónyuges.

Vázquez, por efecto de la embriaguez, sigue diciendo la defensa, rompió la base del orate el día en que se firmó el documento, y fe-

NOTA DEL DÍA

NEGRO Y ROJO

hizo días más tarde sin herederos forzados, abintestado, y sin haber hecho uso de él.

Fundado en esta peña la abolición de los procesados, al contrario del fiscal que solicitaba que se les impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 1.000 pesetas de multa.

El jurado ofreció poco interés. Dos de los procesados dijeron que habían firmado en bérbecho, sin cuidarse de averiguar lo que decía el documento, y el otro negó en rotundo haberlo suscripto. De los testigos sólo pudo decir que no comparó ninguno de los de cargo, y de los de descargo tampoco, por que los denunció el defensor; pero de las declaraciones de los primeros, leídas por el secretario, resultó comprobada cuanto el fiscal afirmaba.

Tanto el Sr. Rodríguez Pez, que representaba al ministerio público, como el señor Santos Couceiro, que patrocinaba á los reos, pronunciaron serenos discursos defendiendo sus respectivas conclusiones.

El Jurado, que juzga con arreglo á conciencia, sin dársele un bledo de los rigores de la ley, consideró que en todo este lío no había perjuicio para tercera persona y dictó veredicto de inculpabilidad.

Y á caaita, que empezaba á llover.

UN ABOGADO DE POBRES.

La Comisión provincial

DIPUTADOS Y EMPLEADOS

Recordarán nuestros lectores que la Comisión provincial impuso como correctivo una reprobación privada á varios empleados por su falta de asistencia á la oficina, y que después de tomado aquel acuerdo resultó que si los empleados habían dejado de concurrir algunos días al trabajo, fué por haberles autorizado previamente el vicepresidente de la Comisión.

Esto no obstante, el acuerdo se cumplió y los empleados fueron amonestados por el propio vicepresidente queles había concedido la licencia.

La amonestación no surtió el efecto que los diputados se proponían, porque los amonestados continuaron sin ir á la oficina, motivo por el cual la Comisión permanente acordó ayer, por unanimidad, imponer al auxiliar don Bernardo Faginas cinco días de suspensión de empleo y sueldo y á D. Juan Tejada una suspensión indefinida de empleo y sueldo, que puede traducirse en la cesantía si la Diputación provincial, á la que habrá que dar cuenta de este acuerdo, lo sanciona.

LA «NAUTILUS»

(POR TELÉGRAFO)

De regreso. — Llegada á Ferrol. — Marineros desahogados.

FERROL 28 (20 h.)

Acaba de fondear en el puerto la corbeta Nautilus, procedente de Halifax.

Hizo la travesía en 18 días.

El viaje fué muy feliz.

La tripulación ha quedado reducida por haber desahogado muchos marineros.

EL CORRESPONSAL.

VIAJEROS

En el expreso de ayer tarde regresaron de Madrid la Sra. D.ª Elvira Naya, esposa del sobrestante y habilitado de la Jefatura de Obras públicas D. Francisco Ponte Blanco, y su hermana la bella Srta. D.ª Carmen Naya.

Regresó de Saragüe D. Garmán Castro.

Salió para Creciente (Pontevedra), don José Cordal.

Hállanse en la Coruña nuestro compañero en la prensa D. Joaquín Arias y el opulento propietario de Ferrol D. Román Torres.

Regresaron de Madrid el joven estudiante de letras D. Joaquín Freyre y el alcalde de esta ciudad D. Juan Sánchez Anido con su distinguida esposa.

LA SEQUÍA EN LA CORUÑA

Desde hace días se nota gran escasez de agua en las fuentes de la población, en las cuales se forman largas colas de mujeres que esperan turno para llenar las sillas.

Para remediar la falta, en lo que sea posible, el alcalde accidental dispuso que los industriales se surtan fuera de la ciudad y se acortó el suministro al Hospital, al Asilo y al cuartel de Caballería.

Si la sequía persiste se avisará á la empresa de tranvías para que no utilice el agua del pueblo y en último término se hará extensiva la orden á las tropas de la guarnición.

EN VALDOVIÑO

Una mujer asesinada

Conócese ya con todos detalles el repugnante crimen realizado en la parroquia de Valdoviño, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

La joven asesinada, cuyo cadáver fué hallado en el camino llamado Fuente del Seño por unos niños que apacentaban ganado se llamaba Amalia Couceiro López, soltera, de 27 años de edad.

Presentaba una golpa en la cara producido por una hoz, y varias cuchilladas en la cara y en el cuello.

El criminal, para borrar la huella de su crimen, amontonó sobre el cuerpo de la víctima varias ramas de tojo, prendiéndoles fuego, que se conoce no llegó á tomar incremento, pues la infeliz mujer sólo aparece con parte de las ropas quemadas.

Dícese que hace tiempo la infortunada Amalia sostenía amorosas relaciones con el campesino Isidro Veiga Romero.

Los amantes renian con frecuencia, siempre por culpa de Isidro que parecía desear terminar las relaciones, que habían llegado á ser íntimas.

El lunes salieron ambos de casa dirigiéndose hacia el monte, cosa que hacían con frecuencia.

Allí es donde se supone que realizó aquel su crimen.

Cuando el Juzgado de Ferrol llegó al lugar del suceso ordenó inmediatamente la detención del Isidro Veiga, conduciéndolo la guardia civil á la cárcel de la vecina ciudad.

NOTA DEL DÍA

NEGRO Y ROJO

A lo largo de los muelles hay gran bullicio. Gentes, mercaderías, máquinas, se confunden en un tropel complicado. De los buques atracados á la larga hilera de piedra sube un ruido intenso en el que mil voces chillonas, mil golpes violentos, mil chirridos estridentes se mezclan. Grupos de mujeres gritadoras y enronquecidas, vestidas de colores, grandes montones de cosas hacinadas, gruas poderosas y trepidantes, altas columnas, casetas, carriles, esjones...

Entre todo este revoltillo de cosas y personas que acusan la vida de un puerto moderno y animado, en actividad creciente, dos grandes masas se destacan: una está formada por enormes montones de pedruzcos negros, brillantes, lustrosos; otra por grandes cúmulos de piedras terrosas de un rojo dorado, intenso. Son los de piedras terrosas de un rojo dorado, intenso. Son el carbón y el mineral de hierro: como quien dice la vida y la industria de la humanidad moderna, condensadas en unas piedras informes.

Carbón y mineral están sufriendo un trasiego. Las mujeres y las máquinas actúan el carbón del vientre pasando de un gran barco inglés, y las máquinas y las mujeres lanzan el mineral en el seno profundo de otro buque semejante.

Van esas mujeres alegres, en largos rosarios, el cestón sobre la cabeza, coronando el cimbreante cuerpo, ondulando, cantando coplas populares con su monótona canturía y diciéndose entre sí donaires desahogados.

La mercancía ha envuelto en polvillo tenue é impalpable. Y mientras las unas van y las otras vienen, el polvillo va cubriéndolas y depositándose en las sinuosidades de sus caras, marcando con surcos negros á las unas, rojos á las otras, entre los que destacan el brillo de los ojos, el blanco de la esclerótica y de los dientes en perpetua sonrisa.

Así cargan y descargan y un buque se lleva lo nuestro mientras el otro trae lo que necesitamos. Esa es la intensa pulsación de la vida, marcada por dos largos rosarios de mujeres que ríen, con las caras negras, las unas y las otras rojas, todas ellas vivas y animadas.

AMENIDADES

LA NOVILLADA DEL SPORTING CLUB

Pero señor: habernos pasado todo el mes de Junio dándonos con mucha razón las buenas tardes, y yernos envueltos en niebla la única tarde en que había un espectáculo al aire libre es cosa desahogada.

Pero, en fin, pese á la desagradable de la tarde y á las vacilaciones que impone el ingreso del tiempo, concurrió ayer al circo turino un público que pudiéramos llamar estrictamente tratándose de una fiesta por invitación.

[Y qué mujer! Vale más olvidarse del artículo la, porque es cosa que quita la tranquilidad á un temperamento verdaderamente andaluz como el del cronista, acordándose de la copla del día:

Una muhú fué la causa de mi perdición primera no hay perdición en el mundo que por muhere no venga.

Y vámonos al asunto malgré el orballo. Son las cinco de la tarde y «Ocupa la presidencia la divina Providencia.»

Y á todos nos gobierna, porque allí no hay representación visible del principio de autoridad, y salen al redondel tres bizarros ginetes que hacen verdaderas maravillas de equitación.

«Chin, chin, chin! suena la banda militar y aparece en el ruedo la cuadrilla, que es verdaderamente vistosa y sensacional. Figuran en el brillante cortejo toreros de la buena cepa, que el más es el que menos, sabe de toros lo mismo que de pescar calamares y va á la lidia impulsado por su buena voluntad y por el afán de secundar al primer espada, hombre valeroso que en sus tiempos de estudiante hizo proezas en Valladolid con el capote.

Y, aunque sea ofender la natural modestia de los lidiadores, allá van sus nombres de guerra, porque hay cosas que no pueden quedar en el secreto.

Matadores: Reguerita y Bonaplata. Picadores: Carabnero, Josélio de la Tapia, Longueiro de Cabañas y Artesa grande. Banderilleros: Rebelonito chico, Fraga, el Lanceta, Punción de Puentedums, Moreno de Breguel, Cuponcillo chico, Alegre y Rosita de ojal.

Una cuadrilla digna de lidiar Mirras de seis años y un día, como las penas graves. Suena la trompa intrépida y autónoma y aparece en el redondel el

Primer

Marelo oscuro, delgadito él, bastante grande, y para nosotros, de la inclusa porque no sabemos ni el nombre ni el apellido del animal.

Sale con muchos piés, y le lances de capa muy bien Losadita, que es un niño más valiente que hecho de encarga. Reguera da unos recortes con ciencia, postura y habilidad.

Quien quiera ser torero vaya á Castilla que aquí quita los bríos la cascarilla.

Cabañas pone una gran vara picando en todo el alto de un cuerno y Artesa lo hace en un vacío del animalito. Carabnero, comprendiendo que el toro no trae contrabando, no quiere castigarlo y pone una pica digna de su moreno amigo y compañero.

Y vamos á banderillas porque así lo dispone los trompetas de taude.

Moreno de Breguel pone un par cast regular y Rebelonito chico intenta varias veces la suerte, pero al llegar al momento decisivo siente lástima y no pincha. El Cuponcillo tiene la gran suerte de clavar y aún á estas horas no sabe lo que le pasa de satisfacción.

Coge los trasos el maestro Reguera y dirige al vacío palco de la presidencia el siguiente discurso:

«Brindo por el Sporting Club y por esta becerrada, y Dios quiera que el becerro no me largue una cornada.»

Rasgo de buena fé envidiable porque ello no será verso pero es verdad.

A los primeros multos se sale del palitroque el refajo encarnado, y acude á ponerlo bien el Salamanguino, profesional contratado

PUIGCERVER

El telégrafo nos da noticia de la muerte de este personaje del partido liberal. D. Joaquín López Puigcerver había nacido en Valencia en 1845. Hecho abogado en la Universidad Central, ganó por oposición una plaza de oficial del Consejo de Estado y desempeñó en su juventud un cargo en las oficinas del Ayuntamiento de Madrid. Por entonces conoció, trató y sirvió de secretario particular al influyente marqués de Sardoal, con quien se identificó en política y á cuya protección ha debido el Sr. Puigcerver buena parte de su posición social y política. Fué diputado por primera vez en las Cortes de 1872 en las que Sardoal, demócrata y amadeista, tuvo gran influencia, y perteneció también á las Cortes de 1873, figurando como republicano templado. Reinando D. Amadeo desempeñó la subsecretaría de Hacienda y entonces tomó afición á las cuestiones financieras, rentísticas y económicas, y, como correspondía á un radical, progresista y demócrata de su tiempo se hizo librecambista.

Las vicisitudes de la Restauración le cogieron con un regular bufete que fué prosperando y llegó á adquirir, andando el tiempo, mucha importancia.

Como Sardoal figuró en la izquierda dinástica bajo la jefatura del duque de la Torre, evolucionó el Sr. Puigcerver y reconoció la dinastía de D. Alfonso XII. Durante el Gabinete de Posada Herrera, que vivió, pocos meses y que hizo ministro por primera vez á Linera Rivas, volvió Puigcerver á desempeñar la subsecretaría de Hacienda.

Diante la izquierda y nuestro Sardoal, el Sr. Puigcerver se identificó con el partido dinástico y aceptó la jefatura de Sagasta que le hizo ministro muchas veces, la primera en 1886. Quedó así rival y amigo de Moret, de Gama, de Cabañas y de todos los caudillos del partido liberal que se disputaron la protección y la herencia de Sagasta; pero sus ambiciones no estuvieron servidas por una autoridad intelectual suficiente para que tuviesen éxito; y aunque sirvió de instrumento á Sagasta para mortificar á los citados paragonados, nunca logró Puigcerver pasar á la primera fila de los políticos de altura.

Sus últimas campañas en el partido liberal las hizo para asegurar la jefatura de Montero Ríos contra Moret; pero tampoco en eso tuvo fortuna, porque él fué la primera víctima de los egoísmos de Montero Ríos y quedó relegado á lugar muy secundario en el partido dominante.

Desgracias de familia muy recientes y amarguras de la vida pública habrán contribuido, sin duda, á minar la salud de Puigcerver que muere apenas cumplidos los sesenta años.

Viendo de una respetable dama, Puigcerver dejó varios hijos, dos hijas casadas, dos solteras y dos varones todavía muy jóvenes.

Ha vivido con modestia, ha trabajado con éxito y deba legar á sus descendientes un buen patrimonio.

El Sr. Puigcerver era la encarnación más real de las medianías afortunadas. Ni orador, ni escritor, ni jurista, ni financiero, hablaba, escribía, cargaba, era ministro con frecuencia, ejercía cargos en empresas de negocios y ahora presidia la Sociedad Azucarera con dotación espléndida.

La justicia obliga á consignar que este hombre vulgarísimo tenía cualidades sobresalientes de laboriosidad, tenacidad y arte para la vida. De su paso por la gobernanación del país no se podrá decir nada óptimo, pero tampoco se podrá decir nada deprisivo. Y ya esa es mucha.

Descansen en paz el respetable ciudadano que en una larga vida de trabajo ha sabido ilustrar su nombre y crear una posición brillante.

COMUNICADO

EL PAPEL

Sr. Director de El NOROESTE.

La Coruña.

Muy señor nuestro: Ajusto tenemos el gusto de remitirle un comunicado, contestación al artículo editorial que *El Imparcial* publica en su número del martes, que le suplicamos publique en atención á que el asunto debatido es de importancia nacional.

Invocamos su reconocida independencia, y no dudamos lo insertará, á pesar de tratarse del papel, producto que usted consume, pues de otro modo quedarían sin tribuna los intereses de los papeleros, que, como es natural, no hallarían eco en los periódicos del *trust*.

Agradeciéndole la inserción del mismo, quedamos muy atentos seguros servidores que besa su mano. — Por «La Papelera Española», el director general, Nicolás María Urgoiti.

Por fin ha explotado *El Imparcial*. Bien puede sospecharse que su campaña libre-cambista de estos últimos tiempos era el pretexto para llegar al fin, ó sea para defender su boicott en la partida referente á los derechos al papel.

El número de hoy publica un artículo de tres columnas y media, en el que, tomando por pretexto un telegrama que el diputado á Cortes por Toledo, Sr. Orueta, ha dirigido al ministro de Hacienda, esgrime, á la vez que los desacreditados argumentos que forman el fondo de su ampollosa argumentación, siempre que de combatir los intereses de los industriales nacionales se trata. El fin de publicar hoy este artículo no es otro que el de ejercer hoy presión en el Gobierno en estos críticos momentos, en que se termina de reorganizar los aranceles, considerando, sin duda, que para vencer las resistencias de los señores ministros no han sido suficientes las razones ministeriales de Fomento, principal interesado en el *trust* periodístico, procuró aducir en el último Consejo de Ministros.

Como no queremos seguir á dicho periódico en el sistema de acumular afirmaciones sin prueba, vamos á demostrar lo que acabamos de decir, ó sea, que el artículo en cuestión es un conjunto de falsedades.

Empieza por afirmar que el Sr. Orueta es representante y defensor de «La Papelera Española». Falso. El Sr. Orueta, como es consabido, es demócrata, no tiene vínculo alguno con esta Sociedad. Su título de diputado á Cortes por un distrito eminentemente papelerero, donde hay más de doce fábricas que no son de «La Papelera Española», es más que suficiente para justificar su intervención, á la vez que demuestra hasta qué punto es insidiosa la afirmación de *El Imparcial* al tratar de presentar

La estafa de 50.500 pesetas

Declararon ayer ante el juez, D. Antonio y D. Manuel Rey Rodríguez, vecinos de Cedeira, dueños de las titulas de la Deuda robadas al Sr. Lamigueiro.

Manifestaron que las firmas estampadas en los resguardos son falsas, y que en distintas ocasiones le habían dejado al Sr. Lamigueiro el encargo de que los cobrase los cupones vendidos, lo mismo que sucedía en la actualidad.

El juez, Sr. Fernández Campa, telegrafió ayer al ministro de Estado interesándole que solicite la extradición de Agapito Sanz, á los gobiernos de Cuba, la República Argentina y Portugal, por si el delincuente se hubiese asentado para alguno de dichos países.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS

El comandante D. Voreundo Alvarez Vergara, de la zona de Madrid á la de Orense, en situación de reserva (voluntario).

Los primeros tenientes D. Félix Martínez Guardiola, del regimiento del Infante al de Mérida; D. Carlos Pardo Molina, del regimiento del Rey al de Isabel la Católica; D. Saturnino Domínguez Díaz, del regimiento de Isabel la Católica al de Isabel II; D. Enrique Pardo Molina, del regimiento de Wad-Ras al de Isabel la Católica; D. Antonio Carreras Remedios, del regimiento de Ceriñola al de Covadonga; D. Benito Luque Pinillos, del regimiento de Ceriñola al del Rey, y segundo teniente D. Ricardo Gómez Zamalloa, del regimiento de Isabel la Católica al de San Fernando.

MATRIMONIOS

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Lía Pereira Renda al capitán de infantería de la Caja de reclutas de la Estrada don Domingo Abad Carranceja.

LICENCIAS

Concediéndose dos meses para la Toja y otros puntos al oficial tercero de administración militar don Enrique Fernández de Gamboa y Pruneda.

GRATIFICACIONES

Al oficial primero de Administración militar don José Vienes Gilmet se le otorgó la de 600 pesetas correspondientes á los diez años de efectividad en su empleo.

¿nuestra Sociedad como una aparcería del negocio de fabricación de papel en España. Es falso que nuestra Sociedad sea dueña del mercado, sin competencia posible. Más de media docena de fábricas se han fundado desde entonces, y la firma del propio artículo del periódico el trust, pues dice tiene contratado el papel para el Herald y la fábrica de Morata de Tajuña, y el Imparcial sabe muy bien que existen otras fábricas, pues es al servicio de papel que no era de la Papelera Española, a pesar de los compromisos que con ésta tenía adquiridos. (Y sirva este detalle de constatación el parrafito en que habla el Imparcial de su formalidad bien acreditada para cumplir sus compromisos.)

La afirmación de que esos precios eran y son definitivos, es igualmente una falsedad, y tanto más irrisoria cuanto que constan al trust las variaciones de precios, y la constatación que hay paga el papel próximamente 25 por 100 más barato que antes de fundarse la Papelera Española. Dice el Imparcial, periódico de la mañana, que los aranceles fueron hechos a nuestro gusto. La falsedad resulta con solo recordar que estos aranceles son de 1892 y la Papelera Española se fundó a fines de 1901, y en esos dos años no se han alterado en nada los derechos arancelarios. No establece comparaciones en estos derechos con otras naciones; pero con esa prosa exclusiva de su predilección, en la que sin reparo alguno altera la verdad, pretende demostrar que la mejor presentación y mayor desarrollo de los periódicos franceses se debe a la diferencia de protección arancelaria, y hasta haciendo gala de una erudición muy barata y al alcance de todas las fortunas, menciona una frase (y conste que no nos hemos molestado a comprobar su paternidad) de Eça de Queiroz que dice que las industrias literarias obtienen medios de difusión que aseguran su predominio entre cuantos concierren la lengua de Camões.

Pues bien, pámanse los lectores. En Francia el papel de periódico paga diez francos y en Portugal veinticinco reis el kilogramo, ó sea 15 francos los 100 kilogramos. ¿Y en España? Páganse cien... docientos No, señor. Páganse 125 pesetas en forma, ó pagarán, si se nos atiende, 11 francos.

Veamos el alcance y calibre de los argumentos del más caduco periódico del trust. En vista de estas cifras, ¿puede todavía combatirse lo que ha propuesto la Junta de Aranceles y Valoraciones? ¿Es que la industria papelera española necesita menos protección que la francesa? ¿Es justo que no podamos llevar el papel a Francia porque nos exigen 10 ó 13 francos de derecho, según los casos, ni a Portugal, donde nos cobran 15 francos, y puedan los franceses y portugueses traer su papel a España pagando derechos menores?

Y vamos ahora con la cultura amenazada. Todos sabemos que el ilustre novelista Pérez Galdós vende sus Episodios nacionales a dos pesetas ejemplar. ¿Sabéis cuánto representaría la rebaja que se intenta del derecho arancelario del papel que, de conseguirse, causaría la ruina de centenares de familias y significaría el hambre y la expatriación para millares de obreros? Pues representaría próximamente... medio céntimo por ejemplar.

¿Dónde queda la herencia de la prosa amatezada del artículo de El Imparcial, ante comprobaciones como éstas? Pues así es todo lo demás. Ese mismo fundamento tenían esas ilustres fantásticas declaraciones y aquellos epigramas, que condujeron a la muerte a 300.000 españoles, y engrosaron las arcas de los periódicos que hoy forman el trust, hasta el punto de producirles el 100 por 100 de sus capitales, sin contar con los provechosos saltos desde la mesa de redacción a las postreras ministeriales.

La vida lánguida que arrastra el negocio editorial no es debida al precio del papel, es debida al requilismo de nuestro consumo, desde que campearán mil voces maldicidas nos llevarán a perder nuestros mercados coloniales, y es debido a que el periódico, concebido al estilo de los del trust, lejos de ilustrar ha embrutecido al pueblo en unas clases sociales y ha hestido a las demás. El requilismo del consumo pesa como una losa de plomo sobre toda la producción española.

Y vamos a otro punto, siguiendo el artículo de El Imparcial. Presentábase los señores del trust como víctimas propiciatorias e inocentes, como reñidores que han trabajado por el bien ajeno sin beneficio para sí. Arguyen como demostración, que tienen contratos que sabrán respetar, que hacen ilusiones para ellos las ventajas de la reducción arancelaria.

Pues bien, esta Sociedad, que ni explota, ni explotará jamás a nadie, está dispuesta a dejar en libertad de romper los contratos que tienen pendientes por cuatro años. Por último, el artículo termina haciendo ponderaciones de un honor profesional puesto a prueba y virginalmente salvado de la tentación. Nada hubiéramos dicho de las negociaciones cuya ruptura ha determinado el furioso artículo, si las insinuaciones que hablan de una modificación esencial de los términos del problema, no nos obligasen a ello para poner las cosas en su punto.

Mientras lucharon los intereses de las industrias ante las informaciones abiertas por la Junta de Aranceles y luego por el Gobierno, presentamos los fabricantes de papel españoles exposiciones bien razonadas en pro de una clasificación más adecuada y de una valoración menos arbitraria. Nuestros razonamientos eran tan fundados, que convencieron unánimemente a la Junta de Aranceles, y votaron para el papel de 40 ó 50 gramos el derecho de 11 francos. Esta Junta, de la que forman parte algunos elementos de tendencias librecambistas, votó, repetimos, por unanimidad la propuesta de 11 francos. El excelentísimo señor ministro de Hacienda manifestó a una Comisión papelera, que presidida por un eminentísimo hombre público se presentó a él, que estimaba el dictamen de los 50 ó más señores que constituían la Junta tan autorizada y respetable, que no pensaba por su parte introducir alteraciones.

Se celebró el Consejo de ministros del sábado, y con sorpresa e indignación supimos que se alteraba en sentido de rebaja el derecho unánimemente propuesto por la Junta, y esto a petición de un señor ministro intimamente ligado por vínculos de interés y parentesco a las personalidades que constituyen el trust periodístico llamado Empresa Editorial de España. Sabiendo lo que esto significa en nuestro país, creímos del caso acercarnos a dicha Empresa y escuchar cuáles eran sus pretensiones, para ver si era tiempo de evitar a la industria papelera nacional que se consumiera una injusticia tan grande. Allí se nos explicó la prórroga del contrato por diez años a cambio de cesar en su empeño, ó una determinada protección arancelaria fijada de común acuerdo. No se llegó a una inteligencia, y ha aquí la explicación del artículo del periódico El Imparcial.

Y terminamos con esto el examen del citado artículo. Ahora bien; por la baja del precio del papel han podido los periódicos del trust repartir grandes dividendos a sus accionistas, al paso que los fabricantes de papel arrastran una vida lánguida. Publicamente se ha dicho el trust periodístico, que los periódicos que lo constituyen estaban ganando mucho dinero. Al lanzar al público la circular para la suscripción de acciones, dicen que el Imparcial y el Liberal han tenido un promedio de beneficios en los últimos diez años de 460.000 pesetas anuales, siendo de advertir que en la actualidad, y en los dos últimos años, la cifra es aún mucho más elevada.

¿Cómo pudo concebirse que periódicos con dadas tan enorres si tienen caro el papel? La instalación completa de El Imparcial representa un capital de 200 ó 300.000 pesetas; se dice, que gana un interés de 100 por 100, y así pretende aumentar su ganancia, aunque para ello sea preciso arruinar a las industrias del país que no tienen ministros en el Consejo.

¿Es para esto para lo que se ha formado el trust periodístico? ¿Sospachamos que si; que sólo se trata de estrujar y explotar a los que con el trust tienen ó han de tener alguna relación, aún cuando para ello sea preciso valerse de la influencia oficial, a no ser que por este medio quieran los citados periódicos curarse en salud y prevenirse contra la baja de sus tiradas.

Veamos el Imparcial la tirada é importancia de O Século, de Lisboa, mucho mayores que la de El Imparcial, y sin embargo, como hemos dicho, O Século tiene el papel más caro. ¿Quiéres que lo compramos con su homónimo de México? Pues allí tiene el papel una protección arancelaria de 41 francos los 100 kilogramos, lo que no es obstáculo para que El Imparcial mejicano consuma muchísimo más papel que El Imparcial español.

¿Por qué, pues, la información y presentación de esos periódicos es notablemente superior a los del trust español? Porque esas Empresas no explotan a los administradores con la amenaza de su potente publicidad, ni explotan al público, sirviéndole mal y utilizando en aumentar sus ganancias todas las que el menor precio del papel y una mala información les proporcionarían. Así se explica que allí vayan aumentando constantemente sus tiradas y éasas adquirieran una importancia que no tienen en España. Y vamos a terminar.

Nosotros, y con nosotros todos los fabricantes de papel de España, esperamos que no prosperará lo que contra toda justicia pretende el trust periodístico, y que en el Consejo de ministros no se impondrá el interés particular de uno de sus miembros. Porque no es sólo «la Papelera Española» la que reclama y protesta, sino que son todos los fabricantes de papel de Cataluña, Guipúzcoa, Alcoy, Levante y del resto de España, cuyos intereses son tan respetables, por lo menos, y más importantes que los del trust periodístico, y que no deben ser condenados a muerte para que estos últimos acrecienten sus enormes ganancias.

Resumen

1.º El derecho arancelario de 11 pesetas que se pedía para el papel de periódicos no es superior al que rige en naciones más adelantadas que la nuestra.

2.º Desde la fundación de «la Papelera Española» los periódicos del trust han tenido el papel más barato que antes de constituirse estas sociedades.

3.º «La Papelera Española» ha dado en cuatro años de ejercicio social un dividendo de 3 por 100 y otro de 4 por 100. Las Empresas que forman el trust periodístico confiesan en la circular que han lanzado al mercado para colocar sus acciones, que han ganado más de 460.000 pesetas anuales, lo que representa más del 100 por 100 anual sobre el capital efectivo, y 10 por 100 sobre el capital ficticio de su fundación como casa Editorial de España. De esto se deduce en conclusión, que los llamados explotados obtienen pingües ganancias y los llamados explotadores no logran obtener el más pequeño rendimiento al capital invertido.

Y ahora, juzgue la Prensa independiente y juzgue el público de parte de quién está la razón a la contienda.

Madrid, 26 Junio de 1906.

A la cárcel por memo

Antesayer noche subió por la calle de la Torre con dirección a su casa situada en la Vereda del Cementerio, Esteban Balado Campillo, el cual a causa de una fenomenal borrachera que padecía iba vociferando fuertemente. Los serenos le llamaron a orden y Balado se salió por el momento, pero cuando se hallaba cerca de su casa comenzó a insultarlos y a arrojarles piedras. Quisieron los serenos detenerlo y entonces el deudo se internó en su domicilio y corrió la puerta.

Transcurridas algunas horas, cuando ya nadie se acordaba de lo ocurrido, Esteban se presentó en la prevención a pedir perdón a los guardias y entonces éstos lo detuvieron y lo pusieron a disposición del juez el cual le mandó a la cárcel.

FUNCION DE BENEFICIO

Organizada por una comisión de amigos del finado músico mayor que fué de la banda de la Liga de Amigos, don José Arroyo Coca, se celebrará esta noche en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán, con el designado concurso de la banda de Isabel la Católica, el orfón Aurora, los Coros Gallegos, la Rondalla Blanco y Negro y la sección de destemación del Liceo Harulino, que pondrá en escena el entremés lírico taurino Huel, una función a beneficio de la viuda é hijos de aquí músico. El espectáculo dará principio a las nueve en punto, y tanto por la baratura de los precios como por el fin benéfico a que se dedican los productos, es de esperar que el teatro se vea muy concurrido.

De Galicia

Ha ingresado en la cárcel de Vigo la joven Ramona Poase, de Pontevedra, que se había fugado de la casa paterna con su novio. La detención se efectuó en la casa donde se alojaban los tíos.

Dícese que en breve se disolverá la banda de música de Ribadavia La Lira, por haberse separado varios individuos de los que la formaban.

Probablemente volverá a organizarse bajo la dirección de D. Francisco Sánchez Monxiña.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha subvencionado a la Cámara de Comercio de aquella ciudad con 1.000 pesetas para las fiestas de Agosto.

Uno de estos días saldrá de Vigo con dirección a Reus la comisión liquidadora del batallón cazadores expedicionario de Filipinas número 11, que estaba afecto al regimiento de Murcia.

En las fiestas de San Froilán, de Lugo, se celebrará un concurso de orfeones para el cual se concederán dos premios en metálico. Se ha desistido del concurso de carruajes.

El obispo de Orense doctor Hundain ha dado por terminada la visita pastoral a las parroquias del arciprestazgo de Altariz.

En algunos puntos de la provincia de Pontevedra también ha aparecido la plaga del mix. El ganado ataca las plantas en las cercanías de Tuy, y los agricultores están muy alarmados.

Noches pasadas apareció robada la iglesia de Sanfiz, sujeta de Santiago de Lugo, donde recientemente se había cometido otro robo.

Puede darse por terminada la huelga de soldados y mujeres de las fábricas de conservas de Marín, pues casi todos se hallan empleados. Las mujeres también han desistido de sus pretensiones y vuelven al trabajo.

Ha obtenido el grado de profesor de primera enseñanza en la Escuela Normal de maestros de Pontevedra, el sargento del regimiento de Murcia D. Manuel Méndez Fernández.

Han comenzado en la Carrera del Conde, en Santiago, las obras preparatorias para la construcción de un magnífico hotel que se propone construir el actualizado propietario D. Joaquín Martínez García.

El joven lucense D. Ricardo Castro Peinó ha sido nombrado inspector de vigilancia con 2.500 pesetas anuales y con destino a Madrid. También ha obtenido igual empleo para Vigo el procurador de los tribunales D. Juan Varela Sanfiz.

Del vapor Nite, que acaba de hacer escala en Vigo, procedente de la América del Sur, han desembarcado 25 prisioneros que ingresaron en la cárcel por haber hecho el viaje sin pagar pasaje.

Cada uno de ellos abonó seis libras esterlinas al camarero Mariano Varela que después de haber confesado su culpa fué detenido.

En el teatro Tambrilick de Vigo ha celebrado un concierto la Comisión Artística del orfón y rondalla de la Juventud Republicana de Vigo, que irán de excursión a Oporto.

Los números del programa que han sido más aplaudidos fueron A foliada, de Chané, y Veira do mar, de Soutullo.

Los que mueren

En Vigo, la señorita Rita Buel Feijóo, hermana política del director de la Escuela de Artes é Industrias D. Wenceslao Rujejón.

LA RONDALLA «BLANCO Y NEGRO»

Reciente aún la brillante excursión de esta colectividad a Madrid, preparamos ya a emprender otras que como aquella han de ser de provechosos resultados artísticos. Un viaje a Ferrol, en donde probablemente celebrará un concierto, y otro a Lugo para tomar parte en el concurso de rondallas que allí se organiza con motivo de las fiestas de San Froilán.

Blanco y Negro, que cuenta con el apoyo del pueblo corués, al que tan acertadamente representó en Madrid, se reforzará con algunos valiosos elementos a fin de poner en las mejores condiciones para poder luchar con las demás colectividades de su clase en aque lla lid del arte.

Por de pronto ya está ensayando con gran actividad algunas obras nuevas, entre ellas la que ha de tocar en el certamen como de libre elección. Al frente de la rondalla continúa la misma entusiasta Junta directiva que la ha llevado a la Corte.

DESDE PUENTES

Cada vez ocurren cosas nuevas y concurridas en esta villa, pero las autoridades superiores ó no quieren enterarse de ellas a pesar de las denuncias que con insistencia publica la prensa local, ó no les importan. Uno de estos días se hizo un embargo curioso, pues se dió el caso de que el denunciante, señaló los bienes que se habían de embargar; pero con la agravante de que éstos no pertenecían al denunciado sino a su padre, pues aquél es insolvente. ¡El cómo de la desamparación!

Lamentábase aquí que el Sr. D. Andrés F. Corral a quien supongo que correspondían las iniciales de la última correspondencia publicada en La Voz, hablase de moralidad, porque más le valiera callarse.

Las palabras antes de lanzarlas a la publicidad, hay que medirlas mucho, amigo Corral, y dejarse de fanfarronear con la amistad de los jefes de la banemérita, porque si esa fuerza no llegaría a ofender al Instituto, como lo hizo.

Hoy hemos tenido entre nosotros al dignísimo teniente coronel de dicho cuerpo y al no menos digno teniente Sr. Cruz.

Supongo que ambos señores vinieron a esta villa por el asunto de las denuncias hechas por el alcalde, representado por el secretario, y en las cuales se molestó de una manera incomprensible al benemérito Instituto. El pueblo protesta unánimemente contra el proceder de esas dos autoridades.

Por medio de una pomposa convocatoria nos invita el famoso secretario para una reunión que se celebrará el día 28 del corriente. Si aún nos dice la reunión es para tratar de un asunto que él concibió, benéfico para el pueblo.

Aunque la falta de sentido gramatical y de sintaxis que se observan en la referida convocatoria no animan a aceptar la invitación, hay que acudir al llamamiento para ver de qué se trata.

Siempre será uno de tantos amaños del inculto secretario.

Pasado mañana saldrá para Mondariz, a tomar las aguas y descansar de las fatigas del año, el Sr. Otáric.

La estación veraniega se presenta este año muy concurrida, pues a pesar de que está empezando ya se hallan entre nosotros la señora viuda de Usoro, D. Francisco Cabe, su esposa é hijos, D. Antonio Usoro y señora, señora de Méndez é hijos, señora de Rodríguez é hijos, don Jesús Carro y familia, señora viuda de Carro, señora viuda de Hyde y sus bellísimas hijas Cecilia y Carlota, señora de Pérez Viçoso y su simpática hija Inés é hermanos y señora viuda de Arias Salgado y distinguida familia.

EL CORRESPONSAL.

25 Junio 1906.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Paulina, de Liverpool, y Montañés, de Ferrol, con carga general. Fueron despachados: el Paulina, para Vigo, con carga general, y el palisote San Francisco, para Gijón, en lastre.

Del vapor Paulina desembarcaron los pasajeros J. Conza, J. Cepastro, M. Santos, B. Díaz, A. Alvarez, J. Alvarez, y M. Florida. Descargó además 32 faros de bicaleño, 3 carretes de cable de acero, 29 barriles de sebo, 35 cajas de teciño, una barrica de estajo, 20 barriles de bicarburo de sodio, 37 rollos de cordelería, 5 fardos de redes, 10 cajas de manta de cordo, 14 de cerveza y 10 barricas de hierro colado.

El vapor Montañés alijó 9 sacos de café, 25 cajas de licorosa, 8 fardos de abeas, 17 cajas de quinola, 123 botellas de batería de cocina, 200 sacos y 67 barriles de cemento, 20 barriles de extracto tintoreo, 20 botijos de drogas, 27 rollos de alambre, 402 sacos de harina, 7 cajas

de bugías, 1.200 barras de asfalto, 43 camas de hierro, 3 barriles de pintura, 17 cajas de queso, 25 cajas de agua mineral, 24 sacos de cacao, 9 cajas de conservas, 146 cajas de maquinaria y 10 de aceite.

Se espera en las primeras horas de la mañana de hoy el vapor alemán Kronprinzessin Cecilie procedente de la Habana.

Mañana debe llegar el vapor Compostela con cargamento de carbón inglés.

El vapor inglés Sharon, que se halla alijando carbón, tomará, cuando termine, un cargamento de mineral de Baamonde con destino a Ardrossan.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde multó con cinco pesetas a Aurora Seoane y a Josefa Sajo, por haber contravenido lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

D. José Escudero solicitó autorización para ejecutar obras en la casa número 12 de la Plaza de Azcárraga.

Se reunió ayer tarde la comisión de mercados, con objeto de despachar algunos asuntos que tenía pendientes de informes.

Ha comenzado el derribo de las casas números 56 de la calle de Santa Lucía, 8 de la del Torreiro y 107 y 109 de la de Juan Flórez.

Pasado mañana volverá a encargarse de la Alcaldía el alcalde D. Juan Sánchez Anido.

Para la «Liga de Amigos»

Un grupo ciclista de esta localidad nos pide que hagamos público su deseo de que la Liga de Amigos intercale entre las fiestas que organiza y como final ó intermedio de alguna de los espectáculos deportivos que habrán de celebrarse en la Plaza de toros, unas carreras de cintas en bicicleta, para que en ellas puedan tomar parte todos los que lo desean.

Este número, dicen los entusiastas del pedalar, agrada a los aficionados al público que lo presenciaron, y a la Liga no le representaría ningún gasto extraordinario de importancia.

Por nuestra parte accedimos de buen grado al ruego que nos hacen, a ver si la celosa Junta de la popular sociedad cree que es atendible la petición formulada por los aficionados al ciclismo, que aún quedan en la Coruña.

PABELLON LINO

«Debut» de la compañía. — «La taza de te» Con un lleno completo en todas las secciones se verificó ayer en el lindo teatro de la zona del puerto el debut de la compañía de género chico que dirige el Sr. Vivanco.

Aunque en ella no hay notabilidades, pues ningún artista sobresale por su mérito de los demás, el conjunto es muy igual y agrada, no sólo por esto sino porque como la compañía lleva mucho tiempo unida, conoce perfectamente las obras que representa.

Las que ayer fueron puestas en escena obtuvieron una buena interpretación, mereciendo los artistas que en ellas tomaron parte, justos aplausos.

La taza de te, estrenada a última hora, gustó a la concurrencia, pues a lo subidito de color de algunos de los chistes.

Caricatura japonesa titúlala sus autores los Sros. Abati y Tohus, y efectivamente, es una caricatura con alguna gracia, pero con muy poquísima de extraordinario.

La música del maestro Lleó, merida y agradable, en lo mejor de la obra.

El atrezzo muy apropiado y el decorado, en lo que cabe dentro de las condiciones del teatro, muy justado. Gustó mucho una decoración del joven pintor D. Camilo Díaz.

En suma: que la compañía, modesta y sin pretensiones, entró en el público.

Hay habra funciones por hora desde las cinco de la tarde. En la de las diez de la noche, sección doble, se estrenará Los zapatos de charol, de Veyan y Paradis con música del maestro Crespo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 28 de Junio de 1906. — Coruña: sobre lesiones a Rafael Díaz. — Carballo: contra Manuela Pena, por robo. — Coruña: sobre lesiones a Francisco Turusta. — Santiago: contra José Castro, sobre atentado. — Carballo: sobre lesiones a Manuel Rama.

Señalamientos para el día 30 de Junio. — SALA DE LO CIVIL. — Lugo: doña Carmen Soullán con don Melchor Sangro, sobre nulidad de una información posesoria. Licenciados Linares y Martínez Fontenla. — Ferrol: don José Sala y Compañía con don Juan Díaz, sobre cumplimiento de un contrato. Licenciados Corvide y Ozores. — Fonsagrada: don Ricardo Pérez Fernández con doña Ramona Pérez Becerra, sobre reivindicación de bienes y otros extremos. Licenciados López Sazo y Dafonte.

AUDIENCIA PROVINCIAL. — Sección primera. — Ordenes: contra Juan Botana Viqueira, por lesiones. Licenciado Patiño Castro. Sección segunda. — Pontevedra: contra Antonio Mariño Rodríguez y otro, por tentativa de robo y lesiones. Licenciado Galpe (D. Salvador).

Esta causa ha de verse ante el Jurado.

En el pleito promovido en el juzgado de Padrón por D.ª Constanza Rial de las Riveras contra D. Juan Miguens Quintana, sobre declaración de pobreza, se dió sentencia revocando la del inferior y declarando que no ha lugar a declarar pobre al demandante Juan Miguens para litigar con la Sra. Rial.

José García Veira, procesado en causa del Juzgado de la Coruña por lesiones, ha sido condenado a tres meses de arresto mayor.

Tomó posesión de su cargo el juez municipal de Meñín, en Cambados, D. Bernardo Caamaño Camiña.

Concedióse 90 días de licencia al juez municipal de Leiro D. José Torres Pintos.

Fuó nombrado juez municipal de Orense D. Juan Ramos Cerviño.

Aprobóse la fianza constituida por el procurador de Becerra D. Nicanor Ortiz López.

Nombróse a D. Casimiro Penoucos Carnero, juez municipal de Palas de Rey (Chantada).

El alcalde transmitió el ruego al gobernador civil y éste prometió solucionar el asunto.

Según un telegrama del semáforo de Finis-terro ayer cruzó por aquellas aguas con rumbo al Sur, una escuadrilla compuesta de cuatro grandes buques pertenecientes a la marina de guerra inglesa.

Para patrón de cabotaje fué examinado ayer y aprobado Amador Romero.

Los ayuntamientos de Frades, Trazo y Manón han sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios por valor de 10.846, 5.284 y 4.032 pesetas, respectivamente.

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de la Administración de contribuciones, para Carballo, Cabana, Lugo, Malpica y Puenteceso, D. José García López.

Como presunto autor de varios intentos de robo ha sido detenido en San Pedro de Viana el joven Juan Sánchez Vázquez, alias Espan-tante.

El juez instructor elevó a prisión los autos de detención de todos los mozos que se hallan en la cárcel a consecuencia del crimen cometido el domingo último en Monelos.

Se ha dispuesto que el día 2 de Julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente de la clase activa, pasiva, clero y religiosos en clausura.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, los contribuyentes por rústica, urbana é industrial de los Ayuntamientos de Aranga, Batan-zos, Irjós, Paderné, Sada, Carnota, Mazari-co, Muras, Outes, Dodro, Padrón, Rianjo, Rois y Teo.

Manuela Iglesias González y Concepción Mourino Calvo disputaron ayer por la mañana en la fuente del Campo de la Leña sobre cual de las dos tenía más derecho a llenar primero y con tal motivo promovieron un escándalo que cortó un guardia municipal.

Ayer tarde, en la Vereda del Cementerio, Guadalupe Bermúdez Lamas se permitió mal-tratar a la niña de 13 años Mercedes Ray, Sal-ló en defensa de ésta su madre Manuela Naya Ogando y Guadalupe le propinó un mordisco en el brazo derecho que la obligó a paasar a curarse a la Casa de Socorro.

Según leemos en la prensa de Madrid, ha terminado la carrera de profesora de piano, después de brillantísimos ejercicios que la han valido la calificación de sobresaliente, otorgada por unanimidad, la bella señorita doña Carmen Naya, hermana política de nuestro querido amigo el sobrestante de obras públicas don Francisco Ponte y Blanco; a quien, lo mismo que a la agraciada, felicitamos sinceramente.

La señorita de Naya ha estudiado como alumna libre, examinándose todos los años en el Conservatorio de Madrid y obteniendo en todos la nota de sobresaliente.

Suelen bafarse en Marruecos el agua del aljibe con el agua del río y para que esté más fresca se echan Colonia de Ories.

La policía ocupó ayer tarde dos revólvers a Francisco Lens García y José Rodríguez, que los usaban sin licencia.

Fernando Mera Suárez y Braulio Roy, expulsados hace días del Hospicio, rifieron esta madrugada en la calle del Torreiro.

Braulio acometió a Mora con una navaja y le causó en la espalda y en la cabeza dos heridas leves de las cuales fué curado en la Casa de socorro.

Saposnas: excelentes jaban de tecedor, usado por las personas de gusto, y recomendado por los médicos y farmacéuticos. Lanman & Kemp, New York, propietarios é únicos fabricantes.

Lechería Moderna

Fronte a la Fuente de San Andrés 26 Leche pura y fresca a todas horas. Reparto é domicilio. Exijase el precio de garantía. Precios económicos. Proceso de ganado propio, escogido, y es tratada con la mayor higiene y limpieza a la vista del público. Recomendada como la mejor por los médicos.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política

El traslado de los pasados de África MADRID 28 (14 h.)

El Ateneo de Barcelona telegrafió al señor Morat protestando contra el traslado a Figueras de los presidiarios de Africa.

El jefe del Gobierno contestó a este telegrama diciéndo que solo se trata de una solución transitoria.

Los médicos titulares MADRID 28 (14 h.)

Una comisión de médicos titulares visitó al Sr. Morat para tratar del caso de Elancheo y pedirle que la ley se cumpla.

El capitán general de Baleares MADRID 28 (14 h.)

Hoy visitó al Sr. Morat al capitán general de Baleares.

El regreso de Lugo MADRID 28 (14 h.)

El Sr. Morat dijo hoy a los periodistas que mañana regresará el ministro de la Guerra.

El director de puentes MADRID 28 (14 h.)

Hoy se firmó el nombramiento del Sr. Gas-tón, para la Dirección general de Puentes.

El director de Agricultura MADRID 28 (18:45 h.)

Hoy salió para Puente Genil el Sr. Rosales, con objeto de inaugurar el monumento erigido a la memoria del poeta Manuel Reina.

Muerte de Puigcerver MADRID 28 (20 h.)

A las seis y cuarto de la tarde falleció el ex-ministro Sr. Puigcerver.

En el domicilio del finado estuvieron el señor Morat, los ministros y gran número de personal.

Por ahora ignórase la forma en que se hará el entierro.

El nuevo gobernador de Barcelona MADRID 28 (21:45 h.)

Hoy estuvo en Palacio el Sr. Cobian cumplimentando a la familia real.

Después conferenció con los Sros. Morat y Quiroga

colona le confiere atribuciones extraordinarias.

El nuevo ministro de Estado

MADRID 28 (21 45 h.) Asegúrase que el decreto nombrando ministro de Estado al Sr. Pérez Caballero se firmará en el primer Consejo que presida el rey.

Los reyes en la Granja

Una excursión.—La becerreda MADRID 28 (11 15 h.) A última hora de la tarde de ayer salieron los reyes en automóvil cerrado, llegando hasta Torre de Caballero.

Los reyes de paseo

MADRID 28 (22 45 h.) Hoy pasaron los reyes por los jardines. Visitaron el patio de la Casa de Capónigos, donde se improvisó la plaza en que ha de celebrarse la becerreda organizada por la oficialidad del batallón de Las Navas.

La becerreda

MADRID 28 (22 45 h.) Celebróse en la Granja la anunciada becerreda. Asistieron los reyes. La reina vestía traje blanco y llevaba la clásica mantilla.

Grónica negra

Riña entre amantes.—Una mujer y una niña heridas MADRID 28 (11 30 h.) En la calle Mayor el barbero Pablo Medina riñó con su ex-amante Eugenia Geroia, esposa de otro barbero establecido en la calle de Campaneros, a quien aquél prestó servicio en otro tiempo.

La Gaceta

Disposiciones de interés general MADRID 28 (3 15 h.) Publica hoy la Gaceta las siguientes: Las partidas del arancel que han sufrido modificación.

Los consumos

Trabajos de la comisión extraparlamentaria MADRID 28 (21 45 h.) La comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos ha dividido el dictamen en tres partes.

Los panaderos madrileños

Sin solución.—Intransigencia de los patronos MADRID 28 (2 30 h.) Esta noche se reunió en el despacho del gobernador los obreros y patronos panaderos para tratar de llegar a un arreglo.

Los vi-jos rápidos

Echegaray y Gasset.—Los trenos rápidos MADRID 28 (18 45 h.) Hoy conferenció don Martín Echegaray con el Sr. Gasset respecto al tren especial en combinación con los vi-jos rápidos a la Argentina.

Los reyes de paseo

MADRID 28 (22 45 h.) Hoy pasaron los reyes por los jardines. Visitaron el patio de la Casa de Capónigos, donde se improvisó la plaza en que ha de celebrarse la becerreda organizada por la oficialidad del batallón de Las Navas.

La becerreda

MADRID 28 (22 45 h.) Celebróse en la Granja la anunciada becerreda. Asistieron los reyes. La reina vestía traje blanco y llevaba la clásica mantilla.

Grónica negra

Riña entre amantes.—Una mujer y una niña heridas MADRID 28 (11 30 h.) En la calle Mayor el barbero Pablo Medina riñó con su ex-amante Eugenia Geroia, esposa de otro barbero establecido en la calle de Campaneros, a quien aquél prestó servicio en otro tiempo.

La Gaceta

Disposiciones de interés general MADRID 28 (3 15 h.) Publica hoy la Gaceta las siguientes: Las partidas del arancel que han sufrido modificación.

Los consumos

Trabajos de la comisión extraparlamentaria MADRID 28 (21 45 h.) La comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos ha dividido el dictamen en tres partes.

Los panaderos madrileños

Sin solución.—Intransigencia de los patronos MADRID 28 (2 30 h.) Esta noche se reunió en el despacho del gobernador los obreros y patronos panaderos para tratar de llegar a un arreglo.

Los vi-jos rápidos

Echegaray y Gasset.—Los trenos rápidos MADRID 28 (18 45 h.) Hoy conferenció don Martín Echegaray con el Sr. Gasset respecto al tren especial en combinación con los vi-jos rápidos a la Argentina.

Los reyes de paseo

MADRID 28 (22 45 h.) Hoy pasaron los reyes por los jardines. Visitaron el patio de la Casa de Capónigos, donde se improvisó la plaza en que ha de celebrarse la becerreda organizada por la oficialidad del batallón de Las Navas.

La becerreda

MADRID 28 (22 45 h.) Celebróse en la Granja la anunciada becerreda. Asistieron los reyes. La reina vestía traje blanco y llevaba la clásica mantilla.

Grónica negra

Riña entre amantes.—Una mujer y una niña heridas MADRID 28 (11 30 h.) En la calle Mayor el barbero Pablo Medina riñó con su ex-amante Eugenia Geroia, esposa de otro barbero establecido en la calle de Campaneros, a quien aquél prestó servicio en otro tiempo.

La Gaceta

Disposiciones de interés general MADRID 28 (3 15 h.) Publica hoy la Gaceta las siguientes: Las partidas del arancel que han sufrido modificación.

Los consumos

Trabajos de la comisión extraparlamentaria MADRID 28 (21 45 h.) La comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos ha dividido el dictamen en tres partes.

Los panaderos madrileños

Sin solución.—Intransigencia de los patronos MADRID 28 (2 30 h.) Esta noche se reunió en el despacho del gobernador los obreros y patronos panaderos para tratar de llegar a un arreglo.

que vuelva al estado de sumario la causa seguida por la muerte del sargento Sirgo.

Muertos por un rayo

MADRID 28 (18 45 h.) En Arévalo descargó una tormenta. Una chispa mató a dos jornaleros y a un toro.

Los consumos

Trabajos de la comisión extraparlamentaria MADRID 28 (21 45 h.) La comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos ha dividido el dictamen en tres partes.

Los panaderos madrileños

Sin solución.—Intransigencia de los patronos MADRID 28 (2 30 h.) Esta noche se reunió en el despacho del gobernador los obreros y patronos panaderos para tratar de llegar a un arreglo.

Los vi-jos rápidos

Echegaray y Gasset.—Los trenos rápidos MADRID 28 (18 45 h.) Hoy conferenció don Martín Echegaray con el Sr. Gasset respecto al tren especial en combinación con los vi-jos rápidos a la Argentina.

Los reyes de paseo

MADRID 28 (22 45 h.) Hoy pasaron los reyes por los jardines. Visitaron el patio de la Casa de Capónigos, donde se improvisó la plaza en que ha de celebrarse la becerreda organizada por la oficialidad del batallón de Las Navas.

La becerreda

MADRID 28 (22 45 h.) Celebróse en la Granja la anunciada becerreda. Asistieron los reyes. La reina vestía traje blanco y llevaba la clásica mantilla.

Grónica negra

Riña entre amantes.—Una mujer y una niña heridas MADRID 28 (11 30 h.) En la calle Mayor el barbero Pablo Medina riñó con su ex-amante Eugenia Geroia, esposa de otro barbero establecido en la calle de Campaneros, a quien aquél prestó servicio en otro tiempo.

La Gaceta

Disposiciones de interés general MADRID 28 (3 15 h.) Publica hoy la Gaceta las siguientes: Las partidas del arancel que han sufrido modificación.

Los consumos

Trabajos de la comisión extraparlamentaria MADRID 28 (21 45 h.) La comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos ha dividido el dictamen en tres partes.

Los panaderos madrileños

Sin solución.—Intransigencia de los patronos MADRID 28 (2 30 h.) Esta noche se reunió en el despacho del gobernador los obreros y patronos panaderos para tratar de llegar a un arreglo.

Los vi-jos rápidos

Echegaray y Gasset.—Los trenos rápidos MADRID 28 (18 45 h.) Hoy conferenció don Martín Echegaray con el Sr. Gasset respecto al tren especial en combinación con los vi-jos rápidos a la Argentina.

Los reyes de paseo

MADRID 28 (22 45 h.) Hoy pasaron los reyes por los jardines. Visitaron el patio de la Casa de Capónigos, donde se improvisó la plaza en que ha de celebrarse la becerreda organizada por la oficialidad del batallón de Las Navas.

La becerreda

MADRID 28 (22 45 h.) Celebróse en la Granja la anunciada becerreda. Asistieron los reyes. La reina vestía traje blanco y llevaba la clásica mantilla.

Grónica negra

Riña entre amantes.—Una mujer y una niña heridas MADRID 28 (11 30 h.) En la calle Mayor el barbero Pablo Medina riñó con su ex-amante Eugenia Geroia, esposa de otro barbero establecido en la calle de Campaneros, a quien aquél prestó servicio en otro tiempo.

La Gaceta

Disposiciones de interés general MADRID 28 (3 15 h.) Publica hoy la Gaceta las siguientes: Las partidas del arancel que han sufrido modificación.

Los consumos

Trabajos de la comisión extraparlamentaria MADRID 28 (21 45 h.) La comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos ha dividido el dictamen en tres partes.

Los panaderos madrileños

Sin solución.—Intransigencia de los patronos MADRID 28 (2 30 h.) Esta noche se reunió en el despacho del gobernador los obreros y patronos panaderos para tratar de llegar a un arreglo.

Los vi-jos rápidos

Echegaray y Gasset.—Los trenos rápidos MADRID 28 (18 45 h.) Hoy conferenció don Martín Echegaray con el Sr. Gasset respecto al tren especial en combinación con los vi-jos rápidos a la Argentina.

Los reyes de paseo

MADRID 28 (22 45 h.) Hoy pasaron los reyes por los jardines. Visitaron el patio de la Casa de Capónigos, donde se improvisó la plaza en que ha de celebrarse la becerreda organizada por la oficialidad del batallón de Las Navas.

La becerreda

MADRID 28 (22 45 h.) Celebróse en la Granja la anunciada becerreda. Asistieron los reyes. La reina vestía traje blanco y llevaba la clásica mantilla.

Grónica negra

Riña entre amantes.—Una mujer y una niña heridas MADRID 28 (11 30 h.) En la calle Mayor el barbero Pablo Medina riñó con su ex-amante Eugenia Geroia, esposa de otro barbero establecido en la calle de Campaneros, a quien aquél prestó servicio en otro tiempo.

La Gaceta

Disposiciones de interés general MADRID 28 (3 15 h.) Publica hoy la Gaceta las siguientes: Las partidas del arancel que han sufrido modificación.

una sumatoria del derecho sobre los carbonos minerales a 3 50 francos cada mil kilos.

Los panaderos madrileños

Sin solución.—Intransigencia de los patronos MADRID 28 (2 30 h.) Esta noche se reunió en el despacho del gobernador los obreros y patronos panaderos para tratar de llegar a un arreglo.

Los consumos

Trabajos de la comisión extraparlamentaria MADRID 28 (21 45 h.) La comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos ha dividido el dictamen en tres partes.

Los panaderos madrileños

Sin solución.—Intransigencia de los patronos MADRID 28 (2 30 h.) Esta noche se reunió en el despacho del gobernador los obreros y patronos panaderos para tratar de llegar a un arreglo.

Los vi-jos rápidos

Echegaray y Gasset.—Los trenos rápidos MADRID 28 (18 45 h.) Hoy conferenció don Martín Echegaray con el Sr. Gasset respecto al tren especial en combinación con los vi-jos rápidos a la Argentina.

Los reyes de paseo

MADRID 28 (22 45 h.) Hoy pasaron los reyes por los jardines. Visitaron el patio de la Casa de Capónigos, donde se improvisó la plaza en que ha de celebrarse la becerreda organizada por la oficialidad del batallón de Las Navas.

La becerreda

MADRID 28 (22 45 h.) Celebróse en la Granja la anunciada becerreda. Asistieron los reyes. La reina vestía traje blanco y llevaba la clásica mantilla.

Grónica negra

Riña entre amantes.—Una mujer y una niña heridas MADRID 28 (11 30 h.) En la calle Mayor el barbero Pablo Medina riñó con su ex-amante Eugenia Geroia, esposa de otro barbero establecido en la calle de Campaneros, a quien aquél prestó servicio en otro tiempo.

La Gaceta

Disposiciones de interés general MADRID 28 (3 15 h.) Publica hoy la Gaceta las siguientes: Las partidas del arancel que han sufrido modificación.

Los consumos

Trabajos de la comisión extraparlamentaria MADRID 28 (21 45 h.) La comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos ha dividido el dictamen en tres partes.

Los panaderos madrileños

Sin solución.—Intransigencia de los patronos MADRID 28 (2 30 h.) Esta noche se reunió en el despacho del gobernador los obreros y patronos panaderos para tratar de llegar a un arreglo.

Los vi-jos rápidos

Echegaray y Gasset.—Los trenos rápidos MADRID 28 (18 45 h.) Hoy conferenció don Martín Echegaray con el Sr. Gasset respecto al tren especial en combinación con los vi-jos rápidos a la Argentina.

Los reyes de paseo

MADRID 28 (22 45 h.) Hoy pasaron los reyes por los jardines. Visitaron el patio de la Casa de Capónigos, donde se improvisó la plaza en que ha de celebrarse la becerreda organizada por la oficialidad del batallón de Las Navas.

La becerreda

MADRID 28 (22 45 h.) Celebróse en la Granja la anunciada becerreda. Asistieron los reyes. La reina vestía traje blanco y llevaba la clásica mantilla.

Grónica negra

Riña entre amantes.—Una mujer y una niña heridas MADRID 28 (11 30 h.) En la calle Mayor el barbero Pablo Medina riñó con su ex-amante Eugenia Geroia, esposa de otro barbero establecido en la calle de Campaneros, a quien aquél prestó servicio en otro tiempo.

La Gaceta

Disposiciones de interés general MADRID 28 (3 15 h.) Publica hoy la Gaceta las siguientes: Las partidas del arancel que han sufrido modificación.

Los consumos

Trabajos de la comisión extraparlamentaria MADRID 28 (21 45 h.) La comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos ha dividido el dictamen en tres partes.

Los panaderos madrileños

Sin solución.—Intransigencia de los patronos MADRID 28 (2 30 h.) Esta noche se reunió en el despacho del gobernador los obreros y patronos panaderos para tratar de llegar a un arreglo.

Los vi-jos rápidos

Echegaray y Gasset.—Los trenos rápidos MADRID 28 (18 45 h.) Hoy conferenció don Martín Echegaray con el Sr. Gasset respecto al tren especial en combinación con los vi-jos rápidos a la Argentina.

Los reyes de paseo

MADRID 28 (22 45 h.) Hoy pasaron los reyes por los jardines. Visitaron el patio de la Casa de Capónigos, donde se improvisó la plaza en que ha de celebrarse la becerreda organizada por la oficialidad del batallón de Las Navas.

La becerreda

MADRID 28 (22 45 h.) Celebróse en la Granja la anunciada becerreda. Asistieron los reyes. La reina vestía traje blanco y llevaba la clásica mantilla.

Grónica negra

Riña entre amantes.—Una mujer y una niña heridas MADRID 28 (11 30 h.) En la calle Mayor el barbero Pablo Medina riñó con su ex-amante Eugenia Geroia, esposa de otro barbero establecido en la calle de Campaneros, a quien aquél prestó servicio en otro tiempo.

La Gaceta

Disposiciones de interés general MADRID 28 (3 15 h.) Publica hoy la Gaceta las siguientes: Las partidas del arancel que han sufrido modificación.

ANUNCIOS

Papel del Estado

Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases. Corredor de número D. José Pan de Coruña y Español.

Los panaderos madrileños

Sin solución.—Intransigencia de los patronos MADRID 28 (2 30 h.) Esta noche se reunió en el despacho del gobernador los obreros y patronos panaderos para tratar de llegar a un arreglo.

Los consumos

Trabajos de la comisión extraparlamentaria MADRID 28 (21 45 h.) La comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos ha dividido el dictamen en tres partes.

Los panaderos madrileños

Sin solución.—Intransigencia de los patronos MADRID 28 (2 30 h.) Esta noche se reunió en el despacho del gobernador los obreros y patronos panaderos para tratar de llegar a un arreglo.

Los vi-jos rápidos

Echegaray y Gasset.—Los trenos rápidos MADRID 28 (18 45 h.) Hoy conferenció don Martín Echegaray con el Sr. Gasset respecto al tren especial en combinación con los vi-jos rápidos a la Argentina.

Los reyes de paseo

MADRID 28 (22 45 h.) Hoy pasaron los reyes por los jardines. Visitaron el patio de la Casa de Capónigos, donde se improvisó la plaza en que ha de celebrarse la becerreda organizada por la oficialidad del batallón de Las Navas.

La becerreda

MADRID 28 (22 45 h.) Celebróse en la Granja la anunciada becerreda. Asistieron los reyes. La reina vestía traje blanco y llevaba la clásica mantilla.

Grónica negra

Riña entre amantes.—Una mujer y una niña heridas MADRID 28 (11 30 h.) En la calle Mayor el barbero Pablo Medina riñó con su ex-amante Eugenia Geroia, esposa de otro barbero establecido en la calle de Campaneros, a quien aquél prestó servicio en otro tiempo.

La Gaceta

Disposiciones de interés general MADRID 28 (3 15 h.) Publica hoy la Gaceta las siguientes: Las partidas del arancel que han sufrido modificación.

Los consumos

Trabajos de la comisión extraparlamentaria MADRID 28 (21 45 h.) La comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos ha dividido el dictamen en tres partes.

Los panaderos madrileños

Sin solución.—Intransigencia de los patronos MADRID 28 (2 30 h.) Esta noche se reunió en el despacho del gobernador los obreros y patronos panaderos para tratar de llegar a un arreglo.

Los vi-jos rápidos

Echegaray y Gasset.—Los trenos rápidos MADRID 28 (18 45 h.) Hoy conferenció don Martín Echegaray con el Sr. Gasset respecto al tren especial en combinación con los vi-jos rápidos a la Argentina.

Los reyes de paseo

MADRID 28 (22 45 h.) Hoy pasaron los reyes por los jardines. Visitaron el patio de la Casa de Capónigos, donde se improvisó la plaza en que ha de celebrarse la becerreda organizada por la oficialidad del batallón de Las Navas.

La becerreda

MADRID 28 (22 45 h.) Celebróse en la Granja la anunciada becerreda. Asistieron los reyes. La reina vestía traje blanco y llevaba la clásica mantilla.

Grónica negra

Riña entre amantes.—Una mujer y una niña heridas MADRID 28 (11 30 h.) En la calle Mayor el barbero Pablo Medina riñó con su ex-amante Eugenia Geroia, esposa de otro barbero establecido en la calle de Campaneros, a quien aquél prestó servicio en otro tiempo.

La Gaceta

Disposiciones de interés general MADRID 28 (3 15 h.) Publica hoy la Gaceta las siguientes: Las partidas del arancel que han sufrido modificación.

Los consumos

Trabajos de la comisión extraparlamentaria MADRID 28 (21 45 h.) La comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos ha dividido el dictamen en tres partes.

Los panaderos madrileños

Sin solución.—Intransigencia de los patronos MADRID 28 (2 30 h.) Esta noche se reunió en el despacho del gobernador los obreros y patronos panaderos para tratar de llegar a un arreglo.

Los vi-jos rápidos

Echegaray y Gasset.—Los trenos rápidos MADRID 28 (18 45 h.) Hoy conferenció don Martín Echegaray con el Sr. Gasset respecto al tren especial en combinación con los vi-jos rápidos a la Argentina.

Los reyes de paseo

MADRID 28 (22 45 h.) Hoy pasaron los reyes por los jardines. Visitaron el patio de la Casa de Capónigos, donde se improvisó la plaza en que ha de celebrarse la becerreda organizada por la oficialidad del batallón de Las Navas.

La becerreda

MADRID 28 (22 45 h.) Celebróse en la Granja la anunciada becerreda. Asistieron los reyes. La reina vestía traje blanco y llevaba la clásica mantilla.

Grónica negra

Riña entre amantes.—Una mujer y una niña heridas MADRID 28 (11 30 h.) En la calle Mayor el barbero Pablo Medina riñó con su ex-amante Eugenia Geroia, esposa de otro barbero establecido en la calle de Campaneros, a quien aquél prestó servicio en otro tiempo.

ABONOS QUIMICOS

Especialidad para prados, cebollas, patatas, maíz y plantas de huerta.

Molduras para cuadros

En la fábrica de Luis Puig y Marcell, Coruña, se venden saldos a precios muy arreglados.

Se vende

En casa núm. 12 de la calle de la Barrera.—D. Ramón Palleiro, Santo Domingo, número 3.—D. Ramiro Fernández Dieguez, calle de Tabernas, número 13, informará.

Médico Homeópata

Consulta gratis a pobres de 3 a 4. Tinajas, 12-2.

LMACEN

Se alquila una vivienda y rec. Casa de nueva construcción, Matadero, 18.

Salón de barbería

En el de D. Antonio Picoa se expenden los RIZA BIGOTES que acaban de recibir.—Plaza de Azcárraga, 6.

Casa de Campo

Se alquila una en Vindeiro (Lugar de Coruña) en excelentes condiciones, con huerta y jardín amueblados.

Importante

Se desea saber el paradero de don Carmen y don Anita Leira, naturales de Betanzos, hijos de D. Vicente Leira y doña Agustina Varela, que en 1879 se encontraban en la Anís en Coruña al servicio de D. Agustín Valderrama, en la calle del Riego de Agua.

José Pan García

COBREDOR DE COMERCIO Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratuita en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de las clases.

Ama de leche

de poco tiempo se necesita. San Andrés, 72.

A defenderse del Sol
Gran surtido de persianas de junquillo de madera y de proporción de tablitas, así como transparentes de tela.

Para el campo
Cama de madera y gorgones metálicas, caai de valde, lo mismo de hierro, á 28 pesetas, completas.—Cama y gorgan.

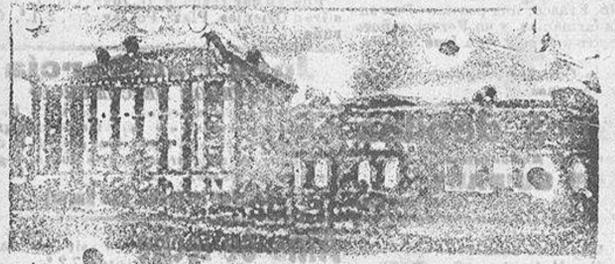
A las Fábricas en general
Moretón ofrece buen surtido de tornillos, correas de cuero y balata, amianto y plancha de goma, así como limas y herramientas de todas clases.

Ya llegaron
Los filtros verdaderos de porcelana de amianto. Precios reducidos con motivo de la baja de los cambios. Nadie puede competir.

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS-SILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Jabón de sales de LA TOJA
cura y evita las afecciones de la piel
poderosamente antiséptico
INMEJORABLE COMO JABON DE TOILETTE
precio de la pastilla UNA peseta

LA TOJA - Pontevedra
Farmacia quirúrgica del Doctor Madrazo
SANTANDER



NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Enfermedades Biliosas
El Gaseoso Laxante
de Andrés y Fabiá
Farmacéutico
premiado de Valencia

EL ORJAL
FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS—ARZUA (GALICIA)
Pídase en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios siguientes: La Tacita de Plata, Galera 55, esquina al callejón del Perote, El Cielo, Panaderas 55, Vinda de Alonso, San Andrés, José Frade Alameda, y Económico Ovíico-Militar.

Máquina de escribir REMINGTON
Últimos modelos núms. 7 y 8, para escribir en dos colores, modelo 1906
Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones aritméticas.

RON VIEJO DE CUBA
(Único en España legítimo de América)
Pídase en Ultramarinos, Cafés y Restaurants.

Lampport & Holt Line
Vapores rápidos al Río de la Plata
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El día 2 de Julio saldrá directamente de este puerto y hará el viaje en 18 días el magnífico y gran trasatlántico nombrado.

Hamburg América Linie
El día 6 de Julio saldrá directamente para LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO el magnífico vapor de 13.000 toneladas

Compañía Inglesa de Vapores-Correo
Servicios de la Australia, Nueva Zelandia
África y Río de la Plata
HOULDER BROTHERS Y C.º LIMITED
LONDRES

R. M. S. P.
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
Mala Real Inglesa
Salidas del puerto de la Coruña
LINEA DE CUBA

Hamburg-Südamerikanische
HAMBURG SUDAMERIKANISCH DAPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT Y HAMBURG AMERIKANISCHE
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores

Viuda de H. Hervada
REAL, 14, 77 y 86
LA CORUÑA
de lujo y económicamente

Royston Grange
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. También recibirá carga para los expresados puertos.

Segura el 23 de Julio
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

BOCA
La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA
se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

Agua de Villaza
Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago yias neurálgias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

The Pacific Steam Navigation Company
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y Asunción del Ecuador.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
COMPANIA DE VAPORES DEL PACIFICO
Para LA PALMIRA Y LIVERPOOL saldrá del puerto de LA CORUÑA el 7 de Julio el vapor-correo OROPESA